

El Error Del Velo
En La Adoración



UN ESTUDIO DE 1 CORINTIOS 11:2-16

POR: Carlos Capelli

Presentado por: Iglesia de Cristo
Contacto: Noé Trujillo
Calle 33 # 446 x 60 y 60 A
Tizimín Yucatán
Tel. 986 103 4249

PROLOGO

La verdad no se originó en el hombre. La verdad que contiene el texto de 1 Corintios 11:2-16 fue dada a Pablo por el Espíritu Santo hace casi 2 000 años.

A través de mis años de predicar el evangelio de Cristo, he notado que las posiciones religiosas se toman en orden de lo “conveniente” o de la persona que sostiene una determinada práctica.

Son muy pocas las personas que dedican tiempo y un sincero esfuerzo a profundizarse sobre el tema del **VELO**.

Muchos hermanos en diferentes lugares me preguntaron sobre este texto. Varias sectas propagan un garrafal error creando confusión y divisiones al no interpretar correctamente las palabras del apóstol Pablo, esto es lo que me ha impulsado a escribir sobre este tema con el propósito de ayudar a aquellas personas que quieren seguir la sana fe.

Este trabajo lo he realizado con la ayuda de la investigación del estudio del hermano en Cristo Hill Cavender y con la ayuda valiosa en la traducción de mi hermano y amigo Arturo Cantú. También con el aliento de mi esposa y de las Iglesias de Cristo en José C. Paz.

Para agradar a Dios, es necesario estar en UNIDAD, porque es una señal de la salvación (Judas 3), y es una actitud necesaria para cumplir nuestra misión (Juan 17:20, 21; 1 Cor. 1:10).

Es admirable ver cuando se respeta la unidad del Espíritu (Efes. 4:3). Es más hermoso cuando podemos ver a los que guardan esta unidad en el vínculo de la paz, dejando el personalismo que tanto daño ha causado al mundo y a la obra de Dios.

Se debe saber distinguir entre la fe personal y la doctrina del Señor. Hay que estudiar y responder con mansedumbre y reverencia (1 Pedro 3:15) para que la Iglesia del Señor se beneficie.

Carlos Capella. Octubre de 1988.

EL PROBLEMA

Problemas y disensiones siempre ocurren, y vuelven a repetirse de tiempo en tiempo. Problemas que en una generación, o que en otro tiempo fueron plenamente discutidos, fueron puestos en olvido. Pero ...siempre tienen la tendencia a volver a resucitar y de llegar a ser materia de discusión en las siguientes generaciones.

En lo concerniente a la cuestión de “la cubierta de la cabeza”, hay algunos que están obligando a cierto tipo de “cubierta artificial” sobre las mujeres cuando se reúnen en adoración.

Esta idea no puede resumirse como una cuestión de opinión o juicio individual – porque no es cuestión de opinión ni de juicio privado para los que creen y enseñan el velo. Para ellos es cuestión de fe. Es algo que la mujer tiene que practicar y si no lo hace se irá al infierno.

Los velistas colocan el “cubrimiento” en la misma condición que la fe en Cristo --- que el bautismo para el perdón de pecados --- que la cena del Señor – etc.

Un predicador, hace algunos años en un debate en Port Arthur Texas, dijo que la mujer se va a ir al infierno por no usar cubierta alguna sobre su cabeza en la adoración, y que era igual a una ramera (B. C.).

Aquí está la verdad del asunto. No pueden decir que es un asunto privado, porque están demandando demostración pública. Tienen que enseñarlo. No estarán satisfechos hasta que sus esposas, hijas, suegras y todas las hermanas en Cristo usando un sombrero, un chal o una mantilla en las reuniones.

Comienzan a enseñar sus teorías y los problemas empiezan a nacer. Sus esposas e hijas comienzan a aparecer en los servicios con algún tipo de “velo” y las otras mujeres preguntan ¿por qué?

Dicen que están obligados a enseñar “todo el consejo de Dios”. Muchas mujeres usan sombreros y capelinas en las clases bíblicas y en la adoración, no porque crean en la teoría del velo o que sea de su convicción, sino por causa de presión, directa o indirecta que es exigida sobre ellas por el predicador, o de otros que ya tienen la cuestión del velo como un asunto de fe.

Hace algunos años, conocí a una mujer en Birmingham, Alabama, USA. Que usaba “sombrero” en la reunión, no por fe, sino porque le ponían presión, culpándola de pecadora o incrédula.

Ella dijo que esta presión siempre la están aplicando a las mujeres para lograr someterlas al velo. Los que hemos visto esto suceder, y que conocemos las iglesias donde esto sucede, sabemos que esta presión es cierta y que no es un caso aislado.

ERRORES BASICOS DE ESTA POSICION

Al estudiar la Biblia sobre este tema, hay reglas fundamentales que DEBEN ser observadas.

- 1.-Se debe determinar **QUIEN** es el que habla.
- 2.-**A QUIEN** se le habla.
- 3.-De **QUE** se está hablando.
- 4.-Bajo qué **CIRCUNSTANCIA** se dijo.
- 5.-**CUANDO** se dijo.
- 6.-**Y POR QUE** se dijo.

Si los velistas hubieran observado estas simples reglas, la controversia sobre 1 Cor. 11:2-16 hubiera disminuido.

Se enseñó y se practicó el ERROR, porque estas reglas no se tuvieron en cuenta. Los errores básicos de los sectarios que imponen 1 Cor. 11:2-16, sobre las mujeres en todas las épocas son estos:

1.-Los PUNTOS sobre 1 Cor. 11:2-16 son mal entendidos. Los puntos son “todo hombre” y “toda mujer”, “orando y profetizando”. No hay ninguna afirmación en 1 Cor. 11:4,5 de que todos los individuos, hombres y mujeres estaban orando y profetizando, ni entonces ni ahora. Pero esta es la afirmación de los que apoyan el uso del velo, hacen creer que el texto dice que “todo cristiano oraba y profetizaba”

La verdad es que CIERTOS HOMBRES Y CIERTAS MUJERES en la Iglesia Primitiva estaban ORANDO Y PROFETIZANDO, y estas instrucciones fueron dadas a estas personas.

Estas instrucciones no se aplicaban a todos los hombres y a todas las mujeres en el siglo 1º, y no se aplican a ningún hombre y a ninguna mujer hoy, porque no tenemos tales mujeres y hombres en la Iglesia.

Básicamente, este es el mismo error que cometen los pentecostales, cuando enseñan que el bautismo en el Espíritu Santo es para todos los creyentes, cuando en verdad, fue UNICAMENTE para los apóstoles, cuando Cristo se dirigió a ellos en su promesa (Hechos 1:4-8; 2:1-4).

Igual como hacen los adventistas, cuando obligan a todas las personas a guardar el sábado, cuando SOLAMENTE a los judíos se les dirigió el mandamiento de guardar el sábado (Deuteronomio 5:2, 3, 15).

El razonar de lo específico a lo general; el imponer sobre todos y en todos los tiempos, prácticas y costumbres que pertenecieron a ciertos individuos en ciertos tiempos, es ERRONEO. Esto es lo que hacen los velistas.

2.-UNA DIFICINION FALSA es dada a las palabras “orando y profetizando”. El orar y profetizar de 1 Cor. 11:2-16 fue aquello que se hizo bajo la influencia directa del Espíritu Santo. Las personas que “oraban y profetizaban”, eran PERSONAS INSPIRADAS. Las “profecías” fueron siempre un don espiritual, que fue hecho por personas inspiradas, tanto hombres como mujeres. Oraciones inspiradas acompañaban al profetizar, y muchas profecías fueron hechas en forma de oración o de himnos. NUNCA en la Biblia la profecía fue algo ordinario o de enseñanza común. Pero los que apoyan el uso del velo tratan de hacerlo común.

Estas personas que eran dirigidas por el Espíritu Santo, oraban y cantaban bajo la influencia del Espíritu Santo mismo (1 Cor. 14:6-17, 26). La predicación y la oración ordinaria no se tratan aquí en 1 Cor. 11:4, 5. Pero la oración y la profecía inspirada sí.

3.-LOS PROBLEMAS Y LAS CIRCUNSTANCIAS son pervertidos. Las circunstancias eran que ciertas mujeres en las Iglesias del primer siglo tenían el mismo don espiritual que ciertos hombres también tenían y HACIAN lo que ciertos hombres también hacían. Había profetas en la Iglesia Primitiva (Hec. 13:1; 15:32; 1 Cor. 12:28; 14:29). También había profetizas en la Iglesia primitiva (Hec. 2:17,18; 21:9; 1 Cor. 11:4,5).

El problema era COMO estas mujeres (que tenían el mismo don espiritual dado por Dios, que también algunos hombres tenían) podían ejercer su don y seguir mostrando sujeción al hombre.

La profetisa debía mostrar sujeción al hombre cuando ejercía su don por medio de USAR EL VELO cuando oraba y profetizaba.

Estas circunstancias y estos problemas NO EXISTEN HOY en la Iglesia. En las Iglesias de Cristo nunca he visto a alguna mujer querer ejercer o usurpar autoridad sobre el hombre, por medio de querer predicar o dirigir himnos o la oración.

4.-LA MANERA en que estas mujeres siempre muestran su sujeción al hombre, se ignora.

La mujer desde la creación y la caída de Adán y Eva ha estado sujetada al hombre. Dios siempre ha mandado a todas las mujeres, a que cultiven una conducta modesta y humilde, con un espíritu de quietud, y una actitud sumisa para aprender en silencio y sujeción (1 Tim. 2:9-15; 1 Pedro 3:1-6; Efesios 5:22-24).

ESTA ES LA MANERA EN QUE TODA MUJER DEBE Y HA SIDO ENSEÑADA A MOSTRAR SUJECIÓN AL HOMBRE.

Solamente en la época de los dones espirituales, que fue la época de la revelación del Nuevo Testamento, que una mujer se le ordenó usar el velo, y este mandamiento pertenece SOLAMENTE a las profetisas.

Con todo esto, los que apoyan la cubierta artificial (velo) quieren hacernos creer; que toda mujer en todos los tiempos ha tenido que usar una clase de cubierta artificial sobre su cabeza para mostrar sujeción al hombre. ESTO SIMPLEMENTE NO ES VERDAD.

5.-La cubierta de 1 Cor. 11:2-16 lo han cambiado. La cubierta mencionada allí fue el velo, aquello que cuelga de la cabeza y cubre la cabeza. El sombrero --- la capelina --- el pañuelo --- la mantilla, no cubren, y no concuerda con el mandamiento dado por Pablo. Nunca he visto a una mujer en ninguna Iglesia que llene los requisitos mandados en 1 Cor. 11:2-16.

Nadie puede sustituir por un sombrero, pañuelo o una mantilla el velo de 1 Cor. 11:2-16. La misma cosa sería sustituir el bautismo por el rociamiento – pan sin levadura por pan de maíz en la cena --- usar leche en lugar de jugo de la vid, etc. Es exactamente la misma cosa tratar de sustituir el velo por una mantilla.

El velo formaba parte de la cultura de la sociedad de las mujeres griegas. Nunca fue parte de la doctrina apostólica, ni fue práctica de la Iglesia en general. Los velistas se sienten libres en sus conciencias de imponer esto sobre las mujeres en la adoración como algo necesario para la salvación en Cristo.

6.-LA OCASIÓN que demandaba que la mujer “orara y profetizara” con velo se ha pervertido. Es difícil para los velistas que nos digan cuándo y dónde esta mujer debía de cubrirse, y cómo saben ellos esto.

Crean que es en la asamblea de los santos, pero ellos no saben que 1 Cor. 11:4,5 no habla nada sobre la asamblea. Los velistas imponen esto como cosa necesaria en la asamblea, pero SIN PRUEBA.

Para ellos es imprescindible ver a una mujer en la asamblea con su cabeza cubierta (para ellos una mantilla o sombrero, significa que la mujer está cubierta). Si esta clase de cubierta hubiera sido impuesta sobre las profetisas del primer siglo, no hubieran estado cumpliendo el mandamiento del velo que ordenó Pablo.

Cuando preguntamos sobre el tipo de oración que esta mujer hacía, los velistas tratan de zafarse diciendo que la oración de ella es estar oyendo a un hombre orar... y que su profecía es cantar himnos porque no la dejarán orar ni cantar desde el púlpito. Los velistas están errados en dos afirmaciones. Cuando se les pregunta que, si acaso la mujer debe estar cubierta en todo lugar incluyendo su hogar, no saben que contestar.

Si la mujer del primer siglo que tenía el don de profetizar pudo hablar en todo lugar con el velo, entonces habló también en la asamblea de los santos, cosa que Pablo contradice en 1 Cor. 14:34. Por lo tanto, concluimos que: Según Pablo, las profetisas del primer siglo no tenían necesidad de velo en las asambleas, porque no se les permitía hablar... porque no es costumbre en las Iglesias de Cristo.

Un marido afirmaba que su esposa debe cubrirse en el hogar, pero que ella no lo hacía, y que entonces comenzaría a usar una sábana para cubrirle la cabeza

por las noches cuando orara, para estar seguro que su esposa se sujetaba a él y guardaba el orden de 1 Cor. 11:2-16.

La consistencia demanda esto de la mujer y de los velistas para que manifiesten sujeción.

LA SUJECION DE LA MUJER

La sujeción de la mujer al hombre en general y la sujeción de la esposa al esposo en particular, sus bases se hayan en el Antiguo Testamento desde el principio de los tiempos y no en el Nuevo Testamento. El Nuevo Testamento enseña esta sujeción, **PERO SIEMPRE ES APELADA AL ANTIGUO TESTAMENTO**, comenzando desde la creación (Gén. 2:21-24; 3:1-15) “Y tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti...” (Gén. 3:16).

Así que desde el principio la mujer ha estado en sujeción al hombre. Este principio se observó desde el principio y por todo el Antiguo Testamento. Pero no hubo ninguna instrucción de que la mujer debía usar algún artículo de vestimenta sobre su cabeza como señal de sujeción.

Sara la esposa de Abraham, y una de las más grandes mujeres de Dios, estuvo en sujeción a su esposo. Pedro enseñó que las cristianas se adornen, como Sara se adornó. Ella cultivó el hombre interior en su corazón, el cual no es corruptible, es el adorno de un espíritu de humildad y quietud, lo cual es de gran valor delante de Dios.

Porque de esta manera en tiempos antiguos, las santas mujeres también confiaban en Dios, adornándose ellas mismas; estando en sujeción a sus propios maridos, así como Sara obedeció a Abraham llamándole “señor” (1 Pedro 3:1-6). Sara y las santas mujeres confiaron en Dios y se adornaron con un ornato espiritual.

Ellas estaban en sujeción a sus maridos. Pedro dice que las hermanas en Cristo hagan lo mismo. Debemos notar que Pedro NO DICE NADA, ni tampoco el Antiguo Testamento, de que la mujer deba usar algo sobre su cabeza COMO SEÑAL DE SUJECION.

Es verdad que, en el Antiguo Testamento, **LA MUJERES USARON VELOS EN CIERTAS OCASIONES** para cubrir sus cabezas, pero no lo hacían como un mandamiento. Si es así, ¿Dónde lo dice?

Los egipcios vieron que Sara era muy hermosa (Gén. 12:14,15). Esto demuestra que Sara no usó velo cuando estuvo en Egipto. Si no, no se hubiera visto su cara.

Podemos suponer que siguió las costumbres de las mujeres de esa región, las cuales no usaban velo, como era la costumbre de los antiguos egipcios. Faraón la mostró a sus príncipes los cuales la vieron.

Cuando Abimelec tomó a Sara le dio mil piezas de plata diciendo “...él te es como un velo para los ojos de todos los que están contigo...” (Gén. 24:65)

Rebeca NO USO VELO cuando habló con los siervos de Abraham y al regresar a Canaán con el siervo y sus ayudantes (Gén. 24:10-27, 61-65). Cuando vio a Isaac se puso el velo (Gén. 24:65) “Entonces ella tomó el velo y se cubrió”

LEA estaba completamente cubierta cuando vino a Jacob en la alcoba (Gén. 29:21-30).

TAMAR se cubrió con su velo, y se envolvió bien para poder engañar a su suegro Judá (Gén. 38:14,15). Se cubrió su cara cuando se cubrió con el velo (Gén. 38:15, 19),

RUT no usó velo cuando estaba en el campo de trabajo, pero si lo usó la noche cuando vino a encontrarse con Booz (Rut 2:1-23; 3:1-18).

ANA no usó velo cuando oró en Silo. Elí vio sus labios y boca moverse, pero no oyó las palabras, pero Dios sí escuchó su oración (1 Samuel 1:9-20).

No hay indicación de que Abigail haya traído el velo cuando vino a David para hablar con él, y luego fue su esposa (1 Samuel 25:14-35, 39-42). Y así se sigue por todo el Antiguo Testamento. Mujeres hablaron con hombres, y hablaron con Dios, y mujeres oraron y profetizaron, pero Dios NUNCA LES ORDENO QUE USARAN ALGO SOBRE SU CABEZA.

Cuando usaron el “velo” fue cuestión de COSTUMBRE y no de mandamiento de Dios. Pero siempre estuvieron en sujeción al hombre. El orden de autoridad en el Antiguo Testamento fue: Dios la cabeza del hombre, y el hombre la cabeza de la mujer.

La mujer siempre hizo lo que se le ordenó para mostrar su sujeción al hombre. Reconoció la autoridad del hombre por medio de sujetarse con un espíritu humilde y adornándose con modestia (1 Pedro 3:1-6).

En el Nuevo Testamento existe el mismo principio de sujeción de la mujer al hombre. Desde que Cristo vino es el mediador entre Dios y el hombre. Por lo cual, el orden de autoridad ahora es: Dios la cabeza de Cristo --- Cristo la cabeza del hombre --- el hombre la cabeza de la mujer (1 Tim. 2:5; 1 Cor. 11:3).

Así la mujer retiene su misma relación hacia el hombre en la cuestión de autoridad y sujeción como lo ha sido desde el principio. Y como Pedro instruye a la mujer cristiana, ellas han de reconocer su sujeción de la misma manera y con la misma disposición y actitud del espíritu de Sara y de aquellas santas mujeres de la antigüedad (1 Pedro 3:1-6).

En Efesios 5:22-33, la relación que existe entre Cristo y la Iglesia se ILUSTRA por la relación entre el marido y la esposa. La esposa a de sujetarse a su marido en todo; la esposa ha de reverenciar a su marido en todo.

Efesios 5:22, 24, 33 no dice NADA acerca del uso del velo. No dice nada acerca de que la mujer deba usar velo sobre su cabeza como señal de sujeción al marido.

En 1 Timoteo 2, hombres santos son enseñados a orar y del porqué de orar. Esas oraciones han de ofrecerse en todo lugar, con certeza incluye a la asamblea de los santos (1 Tim.- 2:8)

Las hermanas en Cristo son enseñadas a que se adornen a sí mismas con modestia, reserva y sobriedad con buenas obras.

Han de aprender en silencio con toda sujeción lo cual se impone por apelar al Antiguo Testamento, desde el principio, porque “Adán fue creado primero y luego Eva, y Adán no fue engañado, pero la mujer siendo engañada incurrió en pecado. Pero se salvará engendrando hijos, permaneciendo en la FE, AMOR Y SANTIDAD con sobriedad.

Estos principios de conducta y actitud deben de gobernar a la mujer donde quiera que esté: en el hogar, en público, en la reunión, etc. Con todo esto no se le dice que deba de usar velo sobre su cabeza como señal de su sujeción al hombre.

Ha de ser el principio de convicción, y asunto de conciencia de toda mujer en Cristo a que se sujete al hombre. Pero ella no tiene que usar ningún artículo de vestuario (mantilla) sobre su cabeza para mostrar su convicción y conciencia.

En Tito 2:3-5 las mujeres ancianas en cristo han de enseñar y entrenar a las mujeres más jóvenes a “amar a sus maridos y a sus hijos, a ser sobrias y reservadas, cuidadosas de su casa, benignas, sujetas a sus maridos, para que la palabra de Dios no sea blasfemada”.

Aquí se hace énfasis sobre la disposición y la actitud de las mujeres en mostrar amor y sujeción hacia el marido. No se le ordena usar ningún artículo de vestuario (sombrero, mantilla) sobre su cuerpo ni sobre su cabeza para mostrar sujeción.

En cada pasaje del Nuevo Testamento, donde la conducta – vestuario --- actitud y disposición de la mujer con relación a su sujeción con el hombre se ha discutido, el énfasis siempre ha estado sobre el espíritu y el ser interior, la convicción y la conciencia de la mujer, cosas ORDENADAS POR DIOS.

Como en el Antiguo Testamento, en ningún lugar se le ordena a la mujer que muestre sujeción por medio de algo exterior o VISIBLE, como un artículo material, como una mantilla o un sombrero como velo.

SOLAMENTE en 1 Corintios 11:2-16 al “orar y profetizar” de la mujer se le ordena que lo haga con velo para mostrar su sujeción al hombre. Este pasaje se encuentra en una epístola que fue escrita a una Iglesia que tenía serios problemas internos. La carta entera, con excepción del capítulo 16, trata de esos problemas.

En esta Iglesia, como en otras del primer siglo, según 1 Cor. 11:16 había hombres y mujeres que estaban “orando y profetizando” por INSPIRACION.

Las mujeres hacían lo mismo que los hombres hacían, poseídas por el don de profecía, que los profetas tenían. Pero estaban usando su don de una manera que violaba la autoridad, IGUALANDOSE AL HOMBRE.

Estaban rechazando su lugar de sujeción. Pablo estaba corrigiendo ese problema, recordándoles el orden de autoridad (1 Cor. 11:3). Que la mujer es la gloria del hombre, que la mujer es del hombre. Que la mujer fue creada para el hombre. Entonces su lugar es uno de sujeción, y estas mujeres debían usar una

señal de autoridad (1 Corintios 11:10). Una señal de autoridad del hombre sobre la mujer.

Esta señal de autoridad era el “cubrirse la cabeza con velo”. Estas instrucciones era para la mujer que “oraba y profetizaba” de la Iglesia en Corinto. No era de aplicación general en el siglo primero, y hoy no es aplicable a nadie, porque no existen mujeres inspiradas en la Iglesia.

Los propagadores del velo se encuentran con varios obstáculos insalvables al imponer 1 Cor. 11:2-16 sobre la mujer AHORA.

1.-Tienen que probar que estos pasajes tienen aplicación general a todas las mujeres, en todas las épocas, y que hoy tenemos mujeres con dones espirituales. ESTO NUNCA LO PUEDEN PROBAR.

2.-Tienen que probar que las hermanas en la Iglesia están rechazando la sujeción al hombre y que están USURPANDO la autoridad establecida por Dios, en enseñar y orar públicamente. ESTO ES IMPROBABLE.

3.-Tienen que probar que el usar un pañuelo o un sombrero, una MANTILLA, un pañal, un rebozo, una bincha, o cualquier otro artículo sobre la cabeza, simboliza AHORA, para la mujer, una señal de sujeción.

El velo en Corinto, durante el primer siglo, mostraba y era conocido como señal de sujeción. De otra manera Pablo no lo hubiera enseñado. Pero, ¿Quién dirá que en nuestra sociedad la MANTILLA representa lo mismo? ESTO NUNCA LO PUEDEN PROBAR.

4.-Tienen que probar que, un sombrero, una mantilla, un rebozo, un pañal, una servilleta o un pañuelo, puede sustituir el MANDAMIENTO ESPECIFICO hallado en 1 Corintios 11:2-16 lo cual fue el velo. NUNCA LO PUEDEN HACER

Todas las hermanas en Cristo están seguras de que hacen la voluntad de Dios en el hogar, en público, en la asamblea, y en cualquier lugar, cuando se visten con modestia, cultivando un espíritu humilde y sobrio, creyendo firmemente su sujeción al hombre y conduciéndose así bajo cualquier circunstancia (1 Pedro 3:1-6; Efes. 5:22-33; Tito 2:3-5; 1 Tim. 2:9-15).

ESTOS HAN SIDO LOS MANDAMIENTOS DE DIOS PARA TODAS LAS MUJERES EN TODAS LAS EPOCAS

He conocido a muchas mujeres en el mundo que no han usado un sombrero o una mantilla en las reuniones de las Iglesias, pero que han desarrollado un espíritu de quietud y modestia, con una actitud de sujeción al hombre bajo toda circunstancia, como Dios manda a toda mujer.

He conocido a muchas mujeres con actitud DOMINANTE que descargan sobre el marido todo su enojo y sus prejuicios, que rechazaron oír la enseñanza la cual no están de acuerdo.

Ejercen control sobre el hombre en diferentes aspectos de la vida pública. Pero se ponen su mantilla para ir a la reunión de su iglesia, pretendiendo mostrar sujeción al hombre.

LOS HIMNOS Y ORACIONES INSPIRADAS

Nuestro énfasis en este asunto es que el hablar inspiradamente y los discursos de los profetas y profetisas, muchas veces fueron en forma de oración o de himno en su manera o método de enseñar.

Así que el ORAR Y PROFETIZAR, o el CANTAR Y ORAR (1 Corintios 11:4,5; 14:1-19, 26), es consistente en toda la enseñanza de la Biblia, que estos medios fueron usados por el Espíritu santo para dar a conocer el consejo divino a través de hombres y mujeres inspirados.

La primera mención de poesía en forma de himno en la Biblia que no fue inspirada, es el himno de la espada (Gén. 4:23,24). Dijo esta poesía jactanciosamente confiando en su propia fuerza.

La primera poesía o himno inspirado en la Biblia, es la del profeta Noé registrada en Génesis 9. Es dividida en cinco partes, es un HIMNO PROFETICO.

- 1.-Primera parte --- “maldito sea Canaán, siervo de siervos (9:25).
- 2.-Segunda parte --- “Bendito sea el Señor” (9:26).
- 3.-tercera, cuarta y quinta parte --- “engrandezca Dios a Jafet” (9:27).

Estas profecías tratan de eventos del futuro y fueron habladas en forma de himnos, según el registro de Moisés.

ENOC fue profeta, pero sus enseñanzas fueron registradas en el Nuevo Testamento (Judas 14).

ABRAHAM fue el primero en el Antiguo Testamento en ser llamado profeta cuando oró a favor de Abimelec (Gén. 20:7-17).

Las bendiciones de ISAAC son himnos o poesías inspiradas proféticamente (Gén. 27).

En Génesis 49 las profecías de Jacob concernientes a sus hijos y sus descendientes, son POESIAS inspiradas, colocadas en forma de himno hebreo.

MOISES era un gran profeta. Y el CANTICO de victoria de Moisés y de los hijos de Israel en Éxodo 15 es una ORACION INSPIRADA DE AGRADECIMIENTO A DIOS. Este cántico consiste en tres estrofas *** 15:2-5 *** 15:6-10 *** 11-18 *** Las dos primeras muestran el poder de Dios en la destrucción de sus enemigos. La tercera da gracias por el llamamiento de Israel al reino de Dios y por la posesión de la tierra prometida.

MARIA la profetiza, responde con las mujeres con una oración de agradecimiento en Éxodo 15:20-21. Así que ya hemos ilustrado ORACIONES INSPIRADAS en forma de himnos habladas por profetas y profetisas inspirados.

MOISES fue un verdadero profeta. Uno que “oraba y suplicaba,” intercediendo delante de Dios por Israel.

En Números 11:1-3 Moisés oró por Israel en Tabera e intercedió a favor del pueblo en con Dios en Kibrot – Ataava (Números 11:4-34).

Dios reconoció a Moisés como su profeta cuando María y Aarón se revelaron y Moisés intercedió por María (Núm. 12:1-15).

Otra vez Moisés intercede por los hijos de Israel en Cades Barnea (Núm. 14:1-24). Otra vez oró en Meriba – cades (Números 20:1-13). Moisés hace mención de estas intercesiones años después (Deut. 9:1-29. Moisés profetizó del gran profeta que vendría, el cual es Jesús (Deut. 18:15-22; hechos 3:22-26).

El hermoso cántico de Moisés, es una oración en forma de himno alabando la presencia, la sabiduría y el poder de Dios, en el trato con las naciones, especialmente con Israel (Deut. 31:14-30; 32:1-47).

El himno de bendición de Moisés sobre Israel, es también un himno inspirado que trata de la historia del futuro de Israel y es muy similar con lo que Jacob habló en Génesis 49 (Deut. 33:1-29).

Así es que, otra vez tenemos profecías en “himnos y oraciones” (ver Salmo 90) un himno de oración de Moisés.

Las parábolas inspiradas de BALAM, un profeta incrédulo y rebelde, sobre quien el Espíritu de Dios vino y le hizo hablar el mensaje de Dios. Son poesías e himnos inspirados. Hay cuatro de estas parábolas *** Núm. 23:7-10 *** 23:18-24 *** 24:3-9 *** 24:15-24 ** Esta última tiene cuatro partes *** Núm. 24:15-19 *** 24:20 *** 24:21, 22 *** 24:23,24 *

Las predicciones del futuro, oración de súplica, himno de alabanza, son todos encontrados en la Palabra de Dios, hablando de ese profeta rebelde.

SAMUEL intercede por Israel (1 Sam. 7:9; 8:6-9; 8:21,22; 12:19-25).

El discurso de DAVID, lamentando la muerte de Saúl y su hijo Jonatan, es uno de los más elocuentes himnos proféticos de la Biblia (2 Samuel 1:17-27).

Los dichos proféticos de David en 2 Samuel 23, tratan una cuestión futura de su tiempo. Un discurso en forma de himno de bendición.

Se piensa que David escribió 73 Salmos, pero con seguridad 45 son de él. Estos Salmos tratan de historia, profecías, la ley de Dios, etc. Pero son profecías en forma de himnos y oraciones.

Salomón en la dedicación del templo, dio una oración inspirada (1 Reyes 8). Bajo la dirección de David, Asaf escribió varios de los Salmos (1 Crón. 25:1-3).

En el Nuevo Testamento la idea básica de profeta y profetisa era que hablaba la voluntad de Dios, como alguien que oraba, suplicando e intercediendo en oración. Y esto sucedía en realidad. Durante la existencia del don de profecías,

había himnos proféticos y oraciones inspiradas, como el himno de agradecimiento de la virgen María (Lucas 1:46-55).

La respuesta de Elizabet al saludo de María también es una poesía profética inspirada (Lucas 1:41-45).

La histórica profecía de Zacarías y su oración de agradecimiento. Son himnos (Luc. 1:67-79).

La oración inspirada de Simeón es en forma poética (Lucas 2:25-35).

La profetisa Ana, era una mujer inspirada. Dio gracias a Dios en oración y dirigiéndose a Dios habló de Cristo en profecía en beneficio de aquellos que esperaban la redención de Israel (Lucas 2:36-38).

El oficio profético debería continuar en la Iglesia del Nuevo Testamento durante el periodo de revelación del Nuevo Testamento en el primer siglo (Joel 2:28-32; Hechos 2:16-21). Había profetas y profetisas en la Iglesia del primer siglo (Hechos 13:1 – 15:32 --- 21:9 -- Ellos oraban y profetizaban como sus antecesores en el Antiguo Testamento lo hicieron, por medio de dones (1 Cor. 12:4-11; 13:8-10).

ORANDO Y PROFETIZANDO van juntos en el hombre y la mujer inspirados. Estos es lo que tenemos en 1 Cor. 11:4,5. Cuando estaban bajo inspiración, su conducta era gobernada por el Espíritu Santo (1 Cor. 14:1-19). Este capítulo entero trata sobre los dones espirituales y su uso en la asamblea durante el primer siglo.

La enseñanza **NO INSPIRADA** en la predicación, es cosa ordinaria, y esto **NO SE TRATA** en este capítulo. Sin embargo, hay quienes usan mal este capítulo.

Algunos religiosos tratan de hacer de las asambleas de oración, en las cuales **NO HAY GENTE INSPIRADA NI DONES ESPIRITUALES** como hechos de adoración semejantes a aquella época. Los velistas hacen lo mismo con 1 Cor. 11:2-16, como los pentecostales hacen de 1 Cor. 14.

Así como algunos sacan las clases bíblicas, haciendo un mal uso de 1 Cor. 14, los velistas también usan mal 1 Cor. 11, cuando dicen que el cantar, la

oración y la enseñanza hecha por los profetas y los que hablaban en lenguas en 1 Cor. 14 son cosas ORDINARIAS, es decir no inspiradas.

De este modo, sacan el texto de su contexto, lo cual es un pretexto.

El hombre que “ora y profetiza” en 1 Cor. 11:4, era un PROFETA. La mujer que “ora y profetisa” en 1 Cor. 11:5 era una PROFETISA. Nadie puede separar a estas dos personas inspiradas de su manera o modo de enseñar y orar.

Las profetizas estaban haciendo lo MISMO que el profeta hacía (como ha sido verdaderamente en toda la historia de la Biblia). El profeta había de hacer su obra SIN VELO y la profetiza CON VELO, como una señal de su reconocimiento de su sujeción al hombre, aun cuando poseía y usaba el mismo don que el hombre.

Ninguno de los velistas trata correctamente con los profetas y profetisas de la Biblia, llevando su obra y su método en contra del consejo divino. Lo único que logran es PERVERTIR el significado de “profetas y profetisas” en sus enseñanzas públicas y en privado, para que esto signifique cosa ORDINARIA y aplicable a maestro no inspirado, pero que de parte del consejo de Dios SI LO ERAN.

Si estos hombres errados pudieran aprender la verdad sobre este punto, cesarían de obligar a toda mujer en todo tiempo, a aquellas instrucciones que se aplicaron SOLAMENTE a la mujer inspirada durante los días de los dones milagrosos.

LAS PROFETISAS: SU TRABAJO Y SUJECION AL HOMBRE

María la hermana de Moisés, fue la primera mujer llamada “profetisa” en la Biblia (Éxodo 15:20, 21). Aquí está una mujer profetiza que enseña en público, a los hombres, y responde al cántico de Moisés y los hijos de Israel.

ENTONCES SE DEBE ACEPTAR QUE UNA MUJER PROFETIZA FUE MAESTRA EN PUBLICO TANTO DE HOMBRES COMO DE MUJERES. NO EXISTE DATO ALGUNO QUE HAYA USADO VELO O “MANTILLA” PARA CUBRIRSE LA CABEZA, INDICANDO ASÍ SU SUJECION AL HOMBRE.

La profetisa estuvo en sujeción al hombre como toda mujer desde la creación (Gén. 2:18-25; 3:16; 1 Cor. 11:8,9; 1 Tim. 2:13-15).

La señal de sujeción se manifestó a toda santa mujer que cultivaba en su corazón al hombre interior en el incorruptible ornato de un espíritu afable y apacible, que es de gran valor delante de Dios, porque así se adornaban aquellas santas mujeres (1 Pedro 3:1-6).

Cuando María se enalteció a sí misma sobre Moisés, no se le ordenó que se pusiera un velo como señal de sujeción, como se ordenó en 1 Cor. 11:4,5 a la profetisa, sino que Dios le puso LEPRA sobre su cuerpo (Núm. 12:1-10), luego por la oración intercesora de Moisés, fue sanada (Núm. 12:11-15).

DEBORA fue una profetiza. Gobernó a Israel (Jueces 4:6-10). Fue una madre para Israel (Jueces 5:7). Profetizó y oró con su himno inspirado de agradecimiento a Dios (Jueces 5:1-31).

Aquí tenemos a una mujer profetiza que ora y gobierna. Una mujer que enseña y gobierna tanto a hombres como a mujeres, pero una que tenía que OBSERVAR el principio de la SUJECION de la mujer al hombre, como todas las santas mujeres lo hicieron (Gén. 3:16; 1 Pedro 3:1-6). Lo hizo como mujer casada, como madre de Israel.

AUN CON TODO ESTO, NADA SE DICE QUE HAYA USADO VELO O “MANTILLA” COMO UNA SEÑAL DE SUJECIÓN.

HULDA fue una profetisa en los días de Josías, quien fue el 16º rey de Judá (2 Reyes 22:14-20; 2 Crón. 34:20-28).

El sumo sacerdote de Judá, tres escribas y el siervo del rey, vinieron a ella para OIR de ella el consejo de Dios. Les enseñó y les reveló la voluntad de Dios, ellos tomaron esas palabras y se las llevaron al rey.

Aquí tenemos a una mujer inspirada, maestra de hombres, dando enseñanza al sumo sacerdote y al rey, y aun aquí, no existe la más mínima indicación de que usó velo o “mantilla” para enseñar su sujeción al hombre. Como toda mujer en el pasado, lo demostró con su actitud de modestia y humildad.

Ana fue profetiza durante la niñez de Jesús. Cuando Jesús fue traído al templo después de cuarenta días de haber nacido (Lucas 2:36-38), hizo

exactamente lo que las mujeres de 1 Cor. 11:5 hacían, orar y profetizar. Ana hizo esto en el templo (Luc. 2:37), enseñó a hombres y mujeres (Luc. 2:38). Era maestra enseñando a hombres y mujeres como lo hicieron DEBORA, MARIA, HULDA. Pero no HAY INDICACION alguna de que Ana usara velo o “mantilla” para mostrar su sujeción al hombre.

Ambos, profetas y profetisas siempre fueron maestros en público y en privado “orando y profetizando” por medio del Espíritu Santo. No existe hombre alguno que PUEDA mostrar alguna diferencia ESENCIAL entre lo que hacía el profeta y la profetisa. Ambos hicieron una y la misma cosa. Ejercían los mismos DONES de Dios y bajo las mismas circunstancias.

Y así continuó este oficio profético en las Iglesias de Cristo del primer siglo. Durante este periodo hubo profetas y profetisas. Eran hombres y mujeres que “oraban y profetizaban” como en 1 Cor. 11:4,5. Ejercían los mismos dones bajo las mismas circunstancias y algunas de las profetisas no estaban reconociendo su sujeción al hombre. Por lo tanto, Pablo les ordena que se pongan el velo, para orar y profetizar como señal de sujeción, y ordenó que los profetas lo hicieran sin cubrirse.

Podemos razonar que el propósito de los profetas y profetisas del Nuevo Testamento, el de enseñar públicamente. Este don era uno de los nueve dones (1 Cor. 12:4-11). El don de profecía fue el de hablar inspiradamente a los hombres para edificación y consolación (1 Cor. 14:3-5, 22).

La profecía edificó a la Iglesia. Edificar, exhortar y consolar a la Iglesia y fue una señal para que ellos creyeran.

En algunas ocasiones se hace la pregunta: ¿Qué de 1 Cor. 14:34,35 donde se le ordena a las mujeres a que se queden CALLADAS?

RESPUESTA: Estas mujeres de 1 Cor. 14:34, 35 eran:

- 1.-Mujeres casadas, que tenían esposo.
- 2.-Eran casadas con maridos CAPACES de enseñarles a ellas cuando preguntaran.
- 3.-Estas mujeres de 1 Cor. 14:34, 35. Eran esposas de hombres inspirados (1 Cor. 14:1-33).

4.-Estas esposas de hombres inspirados no debían interrumpir la asamblea preguntando a sus maridos, cosa que podían hacer en PRIVADO, en sus casas, si querían aprender.

Este pasaje de 1 Cor. 14:34, 35 no tiene aplicación hoy:

1.-No todas las mujeres tienen esposo.

2.-Algunas tienen esposos que son neófitos en cuanto a la Biblia.

3.-Hoy, ellas no tienen que preguntar a nadie porque tenemos la revelación completa de Dios, la Biblia.

4.-En ese tiempo (siglo 1º) la voluntad de Dios estaba en los profetas, pero ahora está en la Biblia.

El texto de 1 Cor. 14:34, 35, no tiene aplicación ESPECIFICA ahora. De la misma manera que 1 Cor. 11:4,5 no lo tiene hoy.

Los anti clases que van a 1 Corintios 14:34, 35 para probar que la mujer no puede enseñar en ninguna circunstancia, están cometiendo un profundo error, al intentar aplicar el pasaje a las mujeres de todas las épocas.

Pero los anti clases no son peores que los velistas que van a 1 Cor. 11:2-16 para querer probar que toda mujer en la Iglesia – en toda época – debe cubrirse con algo artificial (velo o mantilla) como señal de sujeción al hombre.

Tanto los velistas como los anti clases son CULPABLES de entender y enseñar mal la materia de instrucciones dadas en 1 Cor. 11:2-16 y 14:34,35.

¿DONDE Y CUANDO LA PROFETIZA USO EL VELO?

Los velistas obligan a las mujeres a cubrirse; por IMPOSICION o por PERSUACION en la práctica individual. Obligan a hacer una cosa no ordenada. Nos están diciendo que las instrucciones de 1 Cor. 11:2-16 son aplicables a TODAS las mujeres y en TODOS los tiempos en las asambleas de la Iglesia, Y QUE TIENEN QUE CUBRIRSE EN TODAS LAS ASAMBLEAS DE LOS SANTOS.

Lo raro, es que NO PUEDEN APROBAR ninguno de estos puntos.

Yo sé, ellos saben, y yo sé que ellos saben, y ellos saben que yo sé que ellos saben, que NINGUNA PALABRA se dice sobre la asamblea en 1 Cor. 11:2-16.

Habiendo estudiado lo que la profetisa hizo en el Antiguo Testamento, el deber de enseñar en la asamblea públicamente y también en privado --- pero ahora bajo las instrucciones del Nuevo Testamento NO SE LE PERMITIO hablar en la asamblea de la Iglesia. Y se le mandó usar el velo para que pudiera enseñar en público y en privado, tal cosa no fue requerida en el Antiguo Testamento.

Hay muchas mujeres provocadoras que usan el uso del velo o la mantilla para mostrar su sujeción; sin embargo, en su hogar son las que GOBIERNAN, y no manifiestan ninguna sujeción... allí es dónde y cuándo la mujer debería de usar el “velo”, sí si esto fuera un mandamiento, y sí si tal cosa en realidad mostrara sujeción al hombre.

En el hogar es donde toda mujer necesita manifestar su sujeción, en la forma CORRECTA, que es cultivando un espíritu de humildad y de quietud, como Dios lo ordena en 1 Pedro 3:1-6.

1.-¿Acaso la mujer no está en la presencia de Dios y del varón cuando ora y enseña en el hogar, como en la asamblea?

2.-¿No debería la mujer mostrar sujeción tanto en el hogar como en la asamblea?

3.- ¿Con qué regla de lógica es que los velistas dicen que la mujer debe cubrirse en la asamblea para mostrar sujeción al hombre, cuando allí también se ora y se adora?

COMENTARIO SOBRE 1 CORINTIOS 11:6-16

11:6 --- Este verso junto con los otros comienza una serie de ilustraciones de los versos 4,5. Son dichos de verdades divinas, propiedad de la mujer profetiza.

11:7 --- El hombre es corona y creación de Dios, hecho a su imagen y da gloria a Dios.

La mujer fue hecha del hombre, para el hombre, como ayuda idónea para él. El hombre deberá “orar y profetizar” con su cabeza descubierta y la mujer profetisa deberá “orar y profetizar” con la cabeza cubierta con el velo para honrar al hombre.

11:8 --- Génesis 2:23 – la mujer lleva el nombre del varón --- varona – y fue creada para su placer, como un complemento de él y para él. De seguro que ella es del hombre, y por esta razón debía usar el velo cuando oraba y profetizaba.

11:9 --- El hombre fue creado para la gloria del Dios, y NO para la gloria de la mujer. La mujer fue creada por causa de la necesidad del hombre y para compañerismo de él.

11:10 – La “señal de autoridad” “un símbolo de autoridad”. Lo que ella debía de tener sobre su cabeza era: un VELO, una señal o símbolo de autoridad del hombre sobre la mujer, por causa de la sujeción de los ángeles y el reconocimiento de la autoridad.

Pablo razona de lo mayor a lo menor, de lo superior a lo inferior. Los ángeles son seres superiores al hombre y a la mujer, con todo esto reconocen y se sujetan a la autoridad. Es propio que lo inferior (la mujer profetisa), se sujetete y reconozca la autoridad del hombre por medio de usar velo sobre su cabeza.

11:11 – Dios ha hecho al hombre y a la mujer INTERDEPENDIENTES el uno del otro, y esto es verdad mientras ellos aprenden y hacen la voluntad de Dios (Efes. 5:22, 23; 1 Pedro 3:1-6).

Ellos en verdad llegan a ser una sola carne y “coherederas” en unidad de la vida de la gracia.

11:12 --- El hombre es nacido de la mujer y le es imposible tener vida sin ella, pero ella vino de él y él viene de ella. Sus vidas son interdependientes. Con el arreglo de Dios de que el uno viva del otro; “en” y “por” le ha dado al hombre el lugar de autoridad y a la mujer el lugar de sujeción.

11:13-15.... Pablo está dando dos bases en estos versos en cuanto al derecho de que la profetiza se cubra con el velo, y que el profeta se descubra la cabeza.

Base 1 *** “Juzgad vosotros” --- esto era algo “común” en la gente, para ellos era posible juzgar y entender la cuestión que se les propuso. Esto no era

algo común ni conveniente que la mujer profetisa orara sin velo, porque la razón era:

Base 2 *** “la naturaleza misma enseña” --- la naturaleza enseña una lección tocante a este mismo tema. “La Naturaleza” se refiere al sentido común de cada hombre, el discernimiento de lo correcto e incorrecto. Lo varonil y lo femenino. Lo afeminado que queda el pelo largo en el hombre. Pero el pelo largo en la mujer es gloria para ella, y le es dado a ella por velo natural.

11:16 --- aquí se declara la autoridad apostólica. El asunto de hombres y mujeres inspirados, que estuvieron con velo y sin velo, no era asunto de contención entre la hermandad, ni en las Iglesias. Pablo especifica lo que tenía que hacerse, y ellos debía de hacerlo, tanto los profetas como las profetisas en todas las Iglesias.

No tenemos tal COSTUMBRE o PRACTICA, la de violar el orden de autoridad, de que el profeta orara y profetizara con la cabeza cubierta, y que la profetisa orara y profetizara sin usar el velo.

EL MALENTENDIDO DE 1 CORINTIOS 11:1-16

Estos que obligan al uso de la “mantilla” o del velo sobre las mujeres en los presentes días, como asunto de fe y deber par a con Dios, están malentendiendo muchas facetas de la enseñanza de 1 Cor. 11:2-16. Esto lo hemos demostrado en el transcurso de este estudio.

1.-Malentienden el sujeto de instrucciones, los cuales no eran para todos los hombres ni para todas las mujeres, ni en todas las Iglesias, ni por todas las edades, sino solamente para los profetas y profetizas del primer siglo de la era de la revelación del evangelio.

Las instrucciones no se aplicaban a TODOS los hombres y mujeres de esa época, y hoy no se aplica a NINGUNO, por lo que no existen tales hombres y mujeres en la Iglesia.

2.-Entienden mal el “orando y profetizando”. El orando era oración inspirada, la que era hecha por los profetas y profetizas. Profetizar siempre era enseñanza inspirada. La predicación, el canto y la oración común, que son realizadas por personas no inspiradas, no se trata en 1 Cor. 11:2-16. Esto era para la era de los profetas y profetizas.

3.-Entienden mal las circunstancias de las instrucciones --- no se dice nada sobre las asambleas de los santos en 1 Cor. 11:2-16. Donde quiera, en la asamblea, en el hogar, o en grupo privado, esta gente oraba y profetizaba, el hombre descubierto y la mujer cubierta. No se hace diferencia entre lo “público” y lo “privado” de la situación.

Los velistas quieren IMPONER esta práctica sobre las mujeres en las asambleas, pero también deberán de obligar esta práctica en el hogar, si la mujer ha de enseñar sujeción en cualquier lugar, también ha de demostrarla en el hogar. Los velistas son inconsistentes en este punto.

4.-Entienden mal la función de los profetas y profetizas en la Biblia. A través del Antiguo Testamento y por toda la época milagrosa del Nuevo este oficio fue continuo. Estos hombres y mujeres INSPIRADOS comunicaron el mensaje de Dios, enseñando y guiando divinamente. Solamente un profeta y una profetiza inspirados podían profetizar.

La profetisa y el profeta ambos eran maestros públicos y privados. Las mujeres NO INSPIRADAS nunca fueron maestras públicas. NO TENEMOS TALES FUNCIONES PROFETICAS EN LA IGLESIA HOY.

5.-Entienden mal el mandato de cubrirse. La cubierta era un velo que cuelga de la cabeza cubriendola completamente. Esta cubierta es específica, y cualquier otra cosa, por ejemplo, la mantilla es una SUSTITUCION de lo ESPECIFICO y es INACEPTABLE.

6.-Con todo esto los velistas LIBREMENTE sustituyen el velo por cualquier otro objeto sobre la cabeza, y quieren que aceptemos esta sustitución y que la llamemos “velo”. Lo mismo sería si se substituye el bautismo por el rociamiento, o coca-cola por jugo de la uva en la cena del Señor, es lo mismo sustituir el velo de 1 Cor. 11:4-6 por una mantilla.

Entienden mal el significado de la cubierta. Pablo ordenó a la profetiza que había de enseñar, la sujeción al hombre cuando “oraba y profetizaba”. Ella haría esto por medio de usar la cubierta (el velo) incluyendo su actitud de humildad y quietud como TODA MUJER.

El velo usado por la profetiza, en obediencia al mandamiento de Pablo, mostraba su reconocimiento de sujeción al hombre en esa época.

El uso del velo equivale a sujeción en la mente y en los ojos de aquellos que veían a la mujer con velo. Si el velo no enseñaba sujeción de parte de la profetisa... entonces Pablo no habría enseñado tal cosa. Ahora, si enseñaba sujeción, lo que Pablo ordenó, iba a resultar en lo que se necesitaba.

El uso de la mantilla, sombrero, rebozo, pañuelo, etc. según la costumbre de según la costumbre del velo en la sociedad árabe y católica, no tiene ningún significado de sujeción, sino más bien de la influencia del catolicismo.

7.-Entienden mal la aplicación de las instrucciones a la época presente. Cuando se toman las instrucciones que se aplican, solo a cierta clase de personas que tenían dones espirituales en el primer siglo, y se PRETENDE aplicarlo generalmente es ERRONEO.

Los velistas cometan este error, cuando quieren obligar a las mujeres de hoy a ponerse una cubierta sobre su cabeza, como un símbolo de sujeción – de igual manera otros grupos sectarios imponen el lavamiento de pies --- el ayuno --- los diezmos --- y todo esto como mandamiento del Señor.

Los que practican el lavamiento de pies, NO ENTIENDEN que fue una costumbre de aquella época para mostrar la hospitalidad y la humildad (1 Tim. 5:10; Juan 13:1-11).

Los velistas no quieren entender que el uso del velo mostraba sujeción del mismo modo que los que lavan los pies no entienden que era una costumbre y que no es asunto religioso.

HOSPITALIDAD --- HUMILDAD --- SUJECION--- se demuestra en forma totalmente diferente ahora que en la época primitiva. Cuando alguien hace de una costumbre que se uso hace más de 2 000 años y que fue solo en ciertos lugares – como algo aplicable hoy en día en todas las Iglesias, he ERRADO.

Esto es lo que los velistas han hecho, y de la misma forma obligaran el beso santo sobre las iglesias.

8.-Entienden mal la manera en la cual las mujeres de Dios, han de mostrar su sujeción. Desde el principio de los tiempos, las mujeres han estado sujetas al hombre, y siempre, con excepción de las profetisas, lo han demostrado por medio de cultivar un espíritu humilde y quieto, adornando al hombre interior,

siendo sumisa y aprendiendo calladamente con toda sujeción (Gén. 3:16; 1 Pedro 3:1-6; Tito 2:1-8; Col. 3:18; 1 Tim. 5:14; 3:4,5; 2:9-15; Efes. 5:22–33).

Toda mujer en todo tiempo en el hogar, en la asamblea, en público, en la sociedad, Dios le ha mandado demostrar su sujeción en esta forma. Solamente por causa del problema de las profetisas, que no mostraban sujeción en la Iglesia primitiva, Pablo les ordenó el uso del velo.

UNAS PALABRAS A LAS MUJERES

Lo que Dios OBLIGO sobre ustedes en Efesios 5:22,23; 1 Pedro 3:1-6; deben ponerlo por obra y práctica y de la forma mandada.

Dios será ALABADO y ustedes serán bendecidas, esto es siempre lo que dios ha requerido de ustedes. Esto haced y seréis una bendición para la hermandad, vuestras familias y amigos.

Si ustedes desean ponerse un sombrero, una mantilla, un pañal, o una CAJA sobre sus cabezas como algo de su propio deseo o gusto personal, como una moda o confort, eso es algo de tu criterio personal.

Tú eres tu propia autoridad en este asunto, mientras no escandalices a tu prójimo. Pero si usas cualquiera de estas cosas sobre tu cabeza como asunto de tu FE y de tu DEBER con Dios, has ERRADO, NO TE DEJES ENGAÑAR.

No permitas que un pastor MAL ENTENDIDO Y MAL GUIADO, predicador o no, te IMPONGA la cubierta sobre tu cabeza para la adoración. Ellos harán esto como alfo de FE Y DE LEY, como los judaizantes del siglo primero que quisieron imponer la circuncisión sobre los hermanos gentiles (Hechos 15:1,2; Gál. 4:8-11; 5:1-5). NO PERMITAS QUE LOS VELISTAS TE PONGAN EN ESCLAVITUD SOBRE ESTE ASUNTO.

Algunos velistas dicen que esto es asunto de FE, y otros velistas dicen que es asunto de opinión. Para los que creen que es asunto de FE, esto es LEY y es el evangelio para ellos. Lo enseñarán – lo debatirán – y lo impondrán.

¿Qué hacer? Yo exhorto a los evangelistas, predicadores, maestros, pastores, quienes no creen en este error a que saquen sus cabezas de la arena y comiencen a enseñar como combatir este TERRIBLE ERROR .

Un gramo de prevención vale más que un kilo de medicina. La vigilancia eterna es el precio de nuestra libertad. El ser advertido y armado para confrontar este error porque cambios hay de tiempo en tiempo. Si alguno cree que no hay problema todavía, en el futuro lo habrá, y el mal será mayor.

Carlos Capella
Casilla # 83
1665 José C. Paz
Buenos Aires, Argentina.